

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33540
Nombre	Trabajo Social en Políticas Activas de Empleo
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	39 - Trabajo Social en Políticas Activas de Ocupación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ESTEBAN ROMANI, LAURA	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

Esta asignatura se inscribe en el Módulo del Itinerario optativo 3/ mención: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL (27 ECTS Optativos). En el marco del citado itinerario se abordan las razones de la exclusión y de la desigualdad social, subrayando el enfoque de género.

Trabajo Social en Políticas Activas de Empleo, pretende por tanto, iniciar al alumnado en el conocimiento de las relaciones entre el trabajo y la exclusión social, con especial énfasis en las desigualdades generadas en el seno del mercado de trabajo. De esta manera, se proporciona a los/as estudiantes las herramientas teóricas y analíticas para entender y estudiar las bases de la desigualdad con relación al trabajo (educativas, formativas, sociales, familiares, etc.), y para distinguir y evaluar las distintas respuestas políticas a estos problemas.

Los objetivos que se persiguen en esta asignatura gravitan entorno a dos ejes: por un lado, el propio conocimiento teórico y conceptual sobre el funcionamiento del mercado de trabajo y las estrategias políticas de intervención orientadas a la lucha contra el desempleo; y por otro lado, la aproximación a un nuevo espacio profesional desde el Trabajo Social.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para el completo aprovechamiento de esta asignatura es recomendable haber cursado aquellas asignaturas que tienen relación con la Política Social, en la medida que las Políticas de Empleo poseen objetivos comunes y se encuentran articuladas con las mismas.

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales. y circunstancias.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.



- Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.
- Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
- Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
- Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A. 14. Saber administrar y ser responsable del desarrollo de trabajos individuales y en equipo.

R.A. 35. Conoce y comprende a nivel teórico-conceptual los componentes y el funcionamiento del mercado de trabajo.

R.A. 36. Sabe reconocer los condicionantes de la exclusión social y su relación con la estructura y funcionamiento del mercado de trabajo.

R.A. 37. Conoce y sabe analizar la evolución socio-histórica del fenómeno del desempleo-empleo.

R.A. 38. Conoce y es capaz de analizar los cambios experimentados en el mercado de trabajo y su caracterización actual.



R.A. 39. Conoce el marco europeo, nacional y autonómico de las actuales políticas de empleo.

R.A. 40. Sabe reflexionar críticamente sobre las implicaciones de las políticas de empleo en la lucha contra la exclusión social.

R.A. 41. Sabe relacionar los contenidos teóricos con la experiencia vital y social más inmediata.

R.A. 42. Sabe desarrollar iniciativas y creatividad en su propio proceso de adquisición de conocimientos.

R.A. 43. Sabe y comprende el fenómeno de desempleo y su contexto macrosocial y microsocioal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aproximación conceptual

1. Diferencia entre el trabajo, empleo y la ocupación
2. Tipos de desempleo. ¿Cómo conocerlo?

2. Cambios operados en el sistema productivo y en el mercado de trabajo.

1. Del Taylorismo al Postfordismo.
2. Caracterización del mercado de trabajo actual.

3. Paro y exclusión social.

1. Capitalismo excluyente.
2. Colectivos afectados y estrategias de inserción

4. Estrategias políticas de lucha contra el desempleo

1. Antecedentes de las Políticas de Empleo
2. ¿Qué son las Políticas de Empleo?
3. Evolución de la Política de Empleo en Europa
4. Evolución de la Política de Empleo en España

5. Implicacions de les polítiques d'ocupació. Implicaciones de las políticas de empleo.

1. Desde un nivel macrosocial
2. Desde un nivel microsocioal

**6. Procesos de empobrecimiento y exclusión social.**

1. Situaciones de vulnerabilidad.
2. Del Welfare al Workfare

7. Medidas y acciones inscritas en los tres ejes de las políticas activas de empleo.

1. Servicios de empleo: Intermediación Laboral. Orientación Laboral.
2. Formación.
3. Fomento al empleo.
4. Acciones específicas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión sociolaboral

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	7,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán las siguientes metodologías docentes:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

Básicamente, se combinará la lección magistral participativa-a modo de aprendizaje dialógico-con el desarrollo de un estudio de caso-a modo de aprendizaje experiencial. Ligado también a este último se estimulará el conocimiento de experiencias de inserción socio-laboral con colectivos en riesgo de exclusión mediante: seminarios y charlas con expertos y/ o visitas de campo. Se utilizará Portafolio o diario de trabajo.



EVALUACIÓN

Se proponen las siguientes metodologías de evaluación:

1. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización o pensamiento crítico. Ponderación entre 0.0 i 40.0
2. Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis. Ponderación entre 0.0 y 50.0
3. Se valorara la asistencia y la participación de los y las estudiantes a las actividades complementarias. La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT programada para el curso para el itinerario/mención Igualdad y Bienestar Social, forma parte de la evaluación y es actividad evaluable, se considera una de las actividades formativas de Trabajo Autónomo del/la Estudiante. Ponderación entre 0.0 i 10.0 ACTIVIDAD EVALUATIVA NO RECUPERABLE.

REFERENCIAS

Básicas

- Laparra, M (2006) La construcción del empleo precario. Madrid: Fundación Foessa.
- Arriba, A (2008) Políticas y bienes sociales. Madrid: Fundación Foessa
- Ruíz Viñals, C. (Coord.) (2004): Políticas sociolaborales. Un enfoque pluridisciplinar. Universitat Oberta de Catalunya
- Santos et.al. (2004): Paro, exclusión y políticas de empleo. Valencia: Tirant lo Blanch.

Complementarias

- Alonso, L.E. (1999). Trabajo y ciudadanía. Madrid: Trotta.
- Alujas Ruiz, J. A. (2003): Políticas Activas de mercado de trabajo en España. Situación en el contexto europeo. Madrid: CES. Colección Estudios
- Alvarez Uría, F. (1992). Marginación e inserción: los nuevos retos de las políticas sociales. Madrid: Edymion
- Cachón, L (2004) Colectivos desfavorecidos en el Mercado de trabajo y políticas activas de empleo. Madrid: Colección Informes y Estudios, Núm.21.Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Bom, Wil. (1994). Abrirse paso: orientación laboral y profesional para mujeres. Barcelona: El Roure.
- Brunet, I y Belzunegui, A (2003): Flexibilidad y formación. Barcelona: Icaria, Economía



- Castel, R. (2001): ¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?. Archipiélago, Cuadernos de Crítica de la Cultura, nº 48 (Septiembre-Octubre).
- Carrasco, C. (ed.) (2001). Tiempos, trabajos y género. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona
- Cachón, L. (2000): La inserción profesional. Alzira: Germania.
- Cachón, L. (2000): Vol.1 y Vol.2 de El empleo juvenil. Alzira: Germania.
- Conter Bernard (2002): La formación profesional, ¿una política activa de empleo? En Políticas Activas de Empleo. Barcelona: Hacer Editorial.
- Darmon, Isabelle (2002): La caja negra de las políticas activas de empleo en España En Políticas Activas de Empleo. Barcelona: Hacer Editorial.
- Fundación Tomillo (2003): Orientación Sociolaboral basada en itinerarios. Madrid: Fundación Tomillo.
- Moreno, L (2000): Ciudadanos precarios. Barcelona: Ariel Sociología.
- Poal Marcet, G. (1993): Entrar, quedarse y avanzar. Ed. S.XXI de España Editores
- Racionero, L. (1987): Del Paro al Ocio. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Riechmann, J y Recio, A. (1997): Quien parte y reparte. El debate sobre la reducción del tiempo de trabajo. Barcelona: Ed.Icaria. Mas Madera.
- Sampedro, J.L. (2002): El mercado y la globalización. Barcelona: Ediciones Destino.
- Santos, J.A y Poveda, M (2002): Trabajo, Empleo y Cambio Social. Valencia: Tirant Lo Blanch
- Sanz, A. (1991). Política Social y Bienestar Social. Zaragoza.
- Sennett, R. (2000): Corrosión del carácter. Anagrama.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

FITXA D'ADDENDA DE LA GUIA DOCENT 1r quadrimestre CURS 2020-21	
Nom d'assignatura	33540 Trabajo social en políticas activas de empleo
Titulació	Grau en Treball Social



1. CONTINGUTS

Se mantienen los contenidos.

2. VOLUM DE TREBALL I PLANIFICACIÓ TEMPORAL DE LA DOCÈNCIA

Se mantienen las actividades y el volumen de trabajo de la guía docente.

3. METODOLOGIA DOCENT

PARA TODO EL ESTUDIANTADO

- *Todas las clases serán presenciales.*
- *Las tutorías serán preferentemente virtuales, aunque si se considera necesario podrán ser presenciales.*
- *En casos de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por la subida de materiales al Aula virtual, vídeo conferencia sincrónica y/o transparencias locutadas. En caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante vídeo conferencia o fórum o chat en el aula virtual. Si se diera el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.*

PARA UN ESTUDIANTE VULNERABLE O AFECTADO

Los estudiantes que no puedan acudir a las sesiones presenciales por causa mayor justificada (con el justificante correspondiente), podrán substituir las prácticas en el aula por trabajo individual a distancia supervisado por el profesor/a.

4. AVALUACIÓ

Se mantendrán los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En el caso del estudiante vulnerable o afectado la proporción de las actividades de grupo evaluables presenciales se trasladará a actividades individuales o grupales en línea

5. BIBLIOGRAFIA

Se mantendrá la bibliografía existente en el aula virtual y se facilitará material de consulta a lo largo del curso.